



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/27  
8 de marzo de 2005



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Quinta Reunión  
Montreal, 4 al 8 de abril de 2005

**PROPUESTA DE PROYECTO: CUBA**

Este documento consta de los comentarios y de la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan nacional de eliminación de SAO para los CFC: plan anual de ejecución 2005

Alemania,  
Canadá, Francia,  
y PNUD

**HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
(PROYECTOS MULTIANUALES)  
CUBA**

**TÍTULO DEL PROYECTO****ORGANISMO BILATERAL/ORGANISMO DE EJECUCIÓN**

Plan nacional de eliminación de SAO para los CFC: plan anual de ejecución 2005	Alemania, Canadá, Francia, &PNUD
--	----------------------------------

**TÍTULOS DE LOS SUBPROYECTOS**

a) Recuperación y reciclado	Canadá
b) Cambio de equipo de refrigeración comercial	PNUD
c) Cambio de equipo de aire acondicionado	Francia
d) Asistencia técnica	Alemania

**ORGANISMO DE COORDINACIÓN NACIONAL:**

Dependencia Nacional del Ozono, OTOZ

**DATOS MÁS RECIENTES DE CONSUMO DE SAO OBJETO DEL PROYECTO****A: DATOS DEL ARTÍCULO 7 (TONELADAS PAO, 2004, al mes de febrero de 2005)**

Anexo A Grupo I, CFC en refrigeración	316		
---------------------------------------	-----	--	--

**B: DATOS DEL SECTOR EN EL PROGRAMA DE PAÍS (Toneladas PAO, 2004, al mes de febrero de 2005)**

SAO	Espumas	Ref.	Aerosoles	SAO	Solventes	Agentes de procesos	Fumigantes
Anexo A		316	129	Anexo B	1		

**Consumo de CFC remanente de financiación admisible (toneladas PAO)**

n/a

**PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO:** Financiación total 695 890 \$EUA: Eliminación total 115 toneladas PAO

<b>DATOS DEL PROYECTO</b>		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
<b>CFC</b> (Tone- ladas PAO)	Límites del Protocolo de Montreal	0	312	0	0	93,6	0	0	n.a.
	Límite anual de consumo	445	312	0	0	93	0	0	n.a.
	Eliminación anual prevista con proyectos de inhaladores de dosis medida (no cubierta por este proyecto)	0	0	0	0	111	0	0	111
	Eliminación anual prevista en refrigeración	0	115	45	45	57	93	0	355
	Eliminación en aerosoles (no cubierta por este proyecto)	0	18	0	0	0	0	0	18
<b>CONSUMO TOTAL DE SAO POR ELIMINAR EN REFRIGERACIÓN</b>		0	115	45	45	57	93	0	445
<b>Costo final del proyecto (\$EUA):</b>									
Fondos para organismo principal GTZ		120 000	116 000	100 000	80 000	70 000	50 000	0	536 000
Fondos para Francia		200 000	200 000	200 000	100 000	36 000	0	0	736 000
Fondos para Canadá		400,000	62,000	0	0	0	0	0	462,000
Fondos para el PNUD		0	250,000	161,000	0	0	0	0	411,000
<b>Financiación total del proyecto</b>		720 000	628 000	461 000	180 000	106 000	50 000	0	2 145 000
<b>Costo final de apoyo (\$EUA)</b>									
Costo de apoyo para GTZ		15 600	15 080	13 000	10 400	9 100	6 500	0	69 680
Costo de apoyo para Francia		26 000	26 000	26 000	13 000	4 680	0	0	95 680
Costo de apoyo para Canadá		52 000	8 060	0	0	0	0	0	60 060
Costo de apoyo para PNUD		0	18 750	12 075	0	0	0	0	30 825
<b>Costo total de apoyo</b>		93 600	67 890	51 075	23 400	13 780	6 500	0	256 245
<b>COSTO TOTAL PARA EL FONDO MULTILATERAL (\$EUA)</b>		813 600	695 890	512 075	203 400	119 780	56 500	0	2 401 245

**SOLICITUD DE FINANCIACIÓN:** Aprobación de la financiación para la partida de 2005 según lo indicado supra.

<b>RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA</b>	Aprobación general
---------------------------------------	--------------------

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El plan nacional de eliminación de CFC para Cuba fue aprobado en la 43ª Reunión del Comité Ejecutivo de julio de 2004 por un valor total de 2 145 000 \$EUA, con el costo de apoyo del organismo de 256 245 \$EUA, que fueron aprobados en principio para eliminar 498,5 toneladas PAO de CFC. Los Gobiernos de Alemania, Canadá y Francia participan en la ejecución del plan a título de organismos bilaterales. El PNUD interviene también como organismo de ejecución. El organismo principal de ejecución es el Gobierno de Alemania. La primera partida de fondos por la suma de 720 000 \$EUA más 93 600 \$EUA de costos de apoyo del organismo se entregó al aprobarse la Primera Fase del Programa Anual de Ejecución correspondiente al período desde agosto de 2004 a diciembre de 2004.

2. Los límites de consumo de CFC y los blancos de reducción convenidos, así como el calendario de desembolsos en virtud del Acuerdo concertado entre el Gobierno de Cuba y el Comité Ejecutivo, se indican en la tabla siguiente:

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1. Consumo máximo total admisible de sustancias del Anexo A Grupo 1 (toneladas PAO)	491	312	195	150	93	0	0	
2. Reducción con proyectos en curso	0	65	72					137,0
3. Nueva reducción en virtud del plan	0	129	45	45	57	85,5		361,5
4. Reducción anual total de sustancias del Anexo A Grupo 1 (toneladas PAO)	0	194	117	45	57	85,5	0	498,5
5. Consumo máximo total admisible de sustancias del Anexo B Grupo II (toneladas PAO)	2,7	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0	
6. Reducción con proyectos en curso								
7. Nueva reducción en virtud del plan			0,1					0,1
8. Reducción anual total de sustancias del Anexo B Grupo II (toneladas PAO)			0,1					0,1

3. El Gobierno de Alemania, por ser el organismo principal de ejecución, ha presentado a la 45ª Reunión una solicitud de entrega de la partida de financiación para 2005 por la suma de 628 000 \$EUA más 67 890 \$EUA de costos de apoyo correspondientes al programa anual de ejecución 2005. Acompaña a la solicitud el informe sobre las actividades de ejecución y logros de la primera fase de agosto – diciembre de 2004 junto con el Programa de Ejecución de la Segunda Fase que cubre el período de enero-diciembre de 2005.

#### Informe sobre la marcha de las actividades en 2004

4. En 2003, Cuba informó que su consumo de CFC en virtud del Artículo 7 estaba al nivel de 481 toneladas PAO. De conformidad con el Acuerdo, el consumo en 2004 no debería exceder de 491 toneladas PAO, que debería además reducirse en 179 toneladas PAO para lograr el blanco de 2005 de 312 toneladas PAO. La línea de base de Cuba para CFC es de 625 toneladas PAO. Se ha previsto la reducción mediante la ejecución de proyectos en curso en los sectores de aerosoles y de inhaladores de dosis medida y a partir de nuevas actividades de eliminación en el sector de servicios de refrigeración.

5. El PNUD ha informado a la Secretaría que la terminación de un proyecto de conversión en el sector de aerosoles está prevista para no antes del mes de junio de 2005, y el inicio de la producción de inhaladores de dosis medida sin CFC se aplazó hasta finales de 2005.

6. El Gobierno de Alemania informó acerca de varias actividades de preparación realizadas en el período de agosto-diciembre de 2004 incluido lo siguiente: arreglos financieros entre los tres organismos bilaterales y los interesados nacionales, preparación de un cambio de equipo en la fase piloto de los quince primeros sistemas de refrigeración comercial, preparación para realizar cursos de capacitación de técnicos de refrigeración, incluido cambio de equipo y licitación para la adquisición de herramientas de servicio de refrigeración. Se han elaborado los arreglos para iniciar las actividades de cambio de equipo de 830 unidades de refrigeración comercial y de pequeñas unidades de aire acondicionado cuya fecha de terminación es a mediados de 2006. Las actividades mencionadas no tendrán ningún impacto directo en la reducción del consumo de CFC en 2005.

7. El informe sobre la marcha de las actividades indica que el Gobierno de Cuba ha adoptado medidas mediante el sistema actual de otorgamiento de licencias para controlar el nivel de importaciones de CFC al país.

#### Programa anual de ejecución 2005

8. El programa para 2005 se concentra en continuar las actividades iniciadas en 2004, incluida la capacitación en servicio de refrigeración y cambio de equipo de refrigeración y aire acondicionado y ejecución del programa de recuperación y reciclaje. En el documento adjunto se incluyen el presupuesto solicitado de 628 000 \$EUA y el desglose de costos y actividades correspondientes.

9. El consumo de 445 toneladas PAO en 2004 se ha tomado como base. El blanco de reducción de 133 toneladas PAO se subdivide entre el sector de aerosoles (18 toneladas PAO como resultado de la ejecución de un proyecto en curso) y el sector de refrigeración (115 toneladas PAO). El impacto directo de las actividades propuestas en el sector de refrigeración se estima ser de 46 toneladas PAO. Además, se eliminarán 69 toneladas PAO mediante la aplicación de las medidas de control del gobierno.

10. Continuará en 2005 el desarrollo de nuevas políticas y directrices a nivel de gobierno.

## COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

### COMENTARIOS

11. Inicialmente el Gobierno de Alemania presentó el programa anual para 2005 indicando el blanco de 50 toneladas PAO de eliminación mediante la ejecución del proyecto de inhaladores de dosis medida en curso. La Secretaría señaló a la atención del Gobierno de Alemania las demoras en la ejecución del proyecto de inhaladores de dosis medida (complicaciones en la negociación de los términos del suministro de tecnología y equipo de producción) y del proyecto de aerosoles ejecutado por el PNUD. La Secretaría mencionó la función y las responsabilidades del organismo principal de ejecución formuladas en el Acuerdo e instó a una cooperación más estrecha entre el organismo principal y los otros organismos de ejecución implicados.

12. La Secretaría informó al Gobierno de Alemania que la ejecución tardía de las actividades de eliminación en la segunda mitad de 2005 pudieran tener como consecuencia que no se lograra la reducción prevista de CFC para todo el año y que, por consiguiente, se requerirían esfuerzos adicionales para compensar esta deficiencia. El Gobierno de Alemania aclaró que el sistema legislativo de Cuba se utilizaría según corresponda para asegurar que se satisface el blanco de 2005.

13. La Secretaría señaló que había habido una estimación por exceso de los blancos de reducción en relación con actividades de cambio de equipo de enfriadores.

14. El Gobierno de Alemania revisó el programa de 2005 para tener en cuenta los comentarios de la Secretaría.

15. El logro de los blancos de reducción depende en gran parte del sistema legislativo de Cuba que controla el uso de CFC. El Gobierno de Cuba ha promulgado reglamentación de importación y exportación de SAO y de productos a base de SAO. Concretamente, la Resolución núm. 65 del 10 de junio de 1999 promulgada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente establecía entre otras cosas un calendario de fechas para la reducción de importaciones, exportaciones y fabricación de SAO, así como respecto al equipo y a la tecnología en la que se utilizan estas sustancias químicas; y al 31 de diciembre de 1988 cada asociación que produce equipo, fabrica o importa sistemas que utilizan SAO en sus procesos de producción y/o servicios de oferta, está obligada a informar al organismo de medio ambiente acerca de la producción real, uso o destino de esas sustancias.

### RECOMENDACIÓN

16. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la segunda partida del proyecto con los costos correspondientes de apoyo a los niveles de financiación indicados en la tabla siguiente:

	<b>Título del proyecto</b>	<b>Financiación del proyecto (\$EUA)</b>	<b>Costo de apoyo (\$EUA)</b>	<b>Organismo de ejecución</b>
a)	Plan nacional de eliminación de SAO para los CFC: plan anual de ejecución 2005	116 000	15 080	Alemania
b)	Plan nacional de eliminación de SAO para los CFC: plan anual de ejecución 2005	200 000	26 000	Francia
c)	Plan nacional de eliminación de SAO para los CFC: plan anual de ejecución 2005	62 000	8 060	Canadá
e)	Plan nacional de eliminación de SAO para los CFC: plan anual de ejecución 2005	250 000	18 750	PNUD

-----